Gmail **Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>**

SS030-SSC

9 mensajes

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 17 de septiembre de 2026 a las 8:37 p.m.
Para: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>
CC: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Adjunto remito la solicitud SS030-SSC correspondiente a los 25 años de la línea 195.

Saludos,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. | BOGOTÁ

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

SS030_SSC_ EVENTO LINEA 195.xlsx
265K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 18 de septiembre de 2026 a las 6:41 p.m.

Para: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>
CC: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

[Texto citado oculto]

SS030_SSC_ EVENTO LINEA 195.xlsx
265K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 7:00 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas noches.

Adjunto ppto de SS30 SSC; por valor de: $22,697,772.

Quedo atento a cualquier comentario o inquietud, gracias.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. RQ SS30 SSC.xlsx
265K

2. PPTO SS30 SSC.pdf
106K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 18 de septiembre de 2026 a las 7:13 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas noches.

Envío nuevamente ppto con ajuste en las cantidades, en el primer correo habían quedado incorrectas.

El valor no cambia!
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. RQ SS30 SSC.xlsx
264K

2. PPTO SS30 SSC.pdf
106K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 21 de septiembre de 2026 a las 9:42 a.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Saludos,

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

---

De: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Enviado: viernes, 18 de septiembre de 2026 19:13
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>; Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>; José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Re: SS030-SSC

[Texto citado oculto]

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 23 de septiembre de 2026 a las 6:15 p.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Adjunto remito el alcance 1 a la solicitud SS030-SSC incluyendo el item 63, y modificando cantidades de los item 585 y 13.

Quedamos atentos a lo que se requiera.

Saludos,

ADRIANA VARGAS TAMAYO

SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas

De: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de septiembre de 2026 9:42
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
Cc: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>; Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>; Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>; Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>; José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>; Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: SS030-SSC

[Texto citado oculto]

ALCANCE SS30 SSC.xlsx
262K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 23 de septiembre de 2026 a las 8:48 p.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenas noches.

Envío A1 SS30 SSC; por valor de: $23,048,659.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario, gracias.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. A1 RQ SS30 SSC.xlsx
264K

2. A1 PPTO SS30 SSC.pdf
474K

Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com> 24 de septiembre de 2026 a las 8:18 a.m.
Para: Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados, buenos días!

Envío ppto ajustado, de A1 SS30 SSC; por valor de: $23.309.965.

Quedo atento a cualquier inquietud o comentario, gracias.
[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos

1. A1 RQ SS30 SSC.xlsx
262K

2. A1 PPTO SS30 SSC.pdf
474K

Guiomar Adriana Vargas Tamayo <gvargas@alcaldiabogota.gov.co> 24 de septiembre de 2026 a las 8:38 a.m.
Para: Juan Pablo Clavijo Robledo <ejecutivo1hogares@gmail.com>
CC: solicitudeshogares <solicitudeshogares@gmail.com>, Ximena Amaya Cabanzo <xamaya@alcaldiabogota.gov.co>, Jenny Alexandra Romero Garcia <aromero@alcaldiabogota.gov.co>, Laura Camila Chiquillo Rodríguez <lcchiquillo@alcaldiabogota.gov.co>, José David Morantes Mancera <jdmorantes@alcaldiabogota.gov.co>, Diana Maria Ruiz Ramirez <dmruizr@alcaldiabogota.gov.co>

Apreciados,

Estamos de acuerdo con el presupuesto.

Cordialmente,
[Texto citado oculto]